



Oficina Senatorial Provincia Hato Mayor

Dr. Cristóbal V. Castillo

Senador Provincia Hato Mayor

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 5/4/2021 HORA 12:35 Pm.
RECIBIDO POR Rodolfo Sandoz

RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL REGIONAL ONCOLÓGICO EN EL TRAYECTO HATO MAYOR-SAN PEDRO DE MACORIS.

Considerando Primero: Que la constitución establece que el Estado debe de velar y garantizar por la protección de la salud de todas las personas, así como procurar los medios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades, asegurando el acceso a medicamentos de calidad y dando asistencia médica y hospitalaria gratuita a quienes la requieran;

Considerando Segundo: Que el Cáncer es la enfermedad número uno en el mundo en muerte y letalidad, y en la región este no existe un hospital oncológico para estos pacientes.

Considerando Tercero: Que la región Este del país está compuesta por las provincias de Monte Plata, San Pedro de Macorís, Romana, Higuey, El Seibo y Hato Mayor, con una gran población en su mayoría personas de escasos recursos económicos y con un gran número de desempleo a sabiendas que tres de sus provincias están entre las más pobres del país como son Monte Plata, Hato Mayor y el Seibo;

Considerando Cuarto: Que existe una gran cantidad de pacientes de Cáncer en esta región sin los recursos económicos necesarios para su tratamiento.

Considerando Quinto: Que cada paciente de Cáncer tiene que viajar a Santo Domingo para tratamientos de quimio terapias, lo que significa una erogación de gran cantidad de dinero de su presupuesto y debido a la falta de recursos hace que el paciente abandone el tratamiento indicado.

Considerando Sexto: Que con la construcción de un moderno Hospital en la ciudad implicaría salvar a cientos de vida humanas, en la región este.



Oficina Senatorial Provincia Hato Mayor

Dr. Cristóbal V. Castillo

Senador Provincia Hato Mayor

Considerando Séptimo: Que la pandemia del Covid-19 ha sacudido al mundo, y ha disminuido la atención de muchas enfermedades entre ellas al Cáncer lo que provoca más peligrosidad de esta aumentar su letalidad.

Considerando Octavo: Que es un clamor de toda la región este, la construcción de un Hospital Regional Oncológico, para atender a los pacientes afectados por esta horrible enfermedad.

Vista: La Constitución de la República.

Vista: La ley de Seguridad Social.

Vista: La Ley 42-01 general de Salud del año 2001.

Vista: El Reglamento del Senado.

RESUELVE

Primero: Solicitar al honorable señor presidente de la república Luis Abinader Corona, instruir al ministerio de salud pública la construcción de un Hospital Regional Oncológico en el trayecto Hato Mayor- San Pedro de Macorís.

Segundo: Comunicar la presente resolución al presidente de la República Dominicana y al Ministro de Salud, para los fines correspondientes.

DADA.....

Iniciativa Presentada Por

Dr. Cristóbal V. Castillo L.

Senador de la República Dominicana.
Provincia Hato Mayor



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Dr. Cristóbal V. Castillo

Senador Prov. Hato Mayor

Santo Domingo, D.N.
24 de marzo de 2020

Señor

Ing. Eduardo Estrella

Presidente Senado de la República.

Su despacho.



Vía:

Dr. José Domingo Carrasco Estévez

Secretario General Legislativo.

Honorable señor Presidente:

Por medio de la presente tengo a bien saludarle y a la vez solicitarle incluir en el orden del día, **RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE SOLICITA AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL REGIONAL ONCOLÓGICO EN EL TRAYECTO HATO MAYOR-SAN PEDRO DE MACORÍS**, con el propósito de que sea puesto en agenda, para los fines correspondientes.

Con Aprecio y Consideración de despide de usted.

Atentamente

Dr. Cristóbal Castillo.

Senador de la República Dominicana.

Provincia Hato Mayor